



La Genopolítica: poder, política y vida desde Michel Foucault

Santiago Díaz

UNMdP – 2010

ludosofia@live.com

I.- El poder “entre” la Vida: Introducción al *Biopoder*.

El poder desde la concepción foucaultiana presenta ciertas características diferentes a la concepción *popular*¹ del poder. El poder entendido popularmente es una forma objetiva de dominación que condensa una estructuración jurídica del mismo, determinando elementos bien definidos entre aquel que *posee* el poder y aquel que es *sometido*: Un poder represivo de orden negativo. La concepción que denominamos *popular* entiende que el poder puede ser conquistado, es decir que es una *propiedad*, que estaría localizado en las instituciones públicas y subordinado a una infraestructura de producción, que instala una distinción categórica entre dominantes y dominados actuando bajo la violencia o la ideología imponiendo una legalidad inquebrantable. Pero existen elementos que se escapan a esta manera contractual de entender al poder. Por este motivo más que pretender hacer una ontología del poder convendría realizar una genealogía del poder, es decir, indagar en las formas de ejercicio, práctica y elaboración de las relaciones de poder. Tácticas, tecnologías, estrategias de poder, implican una concepción del poder que lejos de atender a una estructura represora del saber, lo produce², lo mantiene en circulación, lo estructura, lo distribuye y lo comunica. Porque: “...este poder se ejerce más que se posee...”³. El poder positivo-productor supera la binaria distinción de la concepción jurídico-negativa confeccionando un engranaje múltiple de estrategias y tácticas por donde el poder mismo circula y se ejerce entre intersticios múltiples, nunca bien definidos confeccionando lo que se conoce como *microfísica del poder*. La funcionalidad del poder no procede necesariamente por violencia o ideología sino que principalmente, el poder antes de violentar produce realidad y antes que hipnotizar bajo alguna ideología produce verdad⁴. El poder es, en definitiva, constituyente de saber y productor de verdad⁵. Es así que no existe una esencialidad del poder, algo que lo localice unívoca e indisolublemente en un lugar puntualizado, sino que es un

¹ La utilización del término *popular*, remite principalmente a una materialización práctica de los efectos del poder en cuanto que efectúa dominaciones en las acciones de los individuos de orden restrictivo, es decir, negativo, y que así es entendida *popularmente* en la comunidad. Cuando se habla vulgarmente del poder se refiere a esa capacidad de limitar la potencialidad de cualquier sujeto y, en este sentido, es que se habla de *tener poder*. Esta concepción represiva del poder también se incluye en la larga tradición político-jurídica que establece un poder coercitivo sobre las decisiones de los ciudadanos.

² Foucault, Michel: “Poder Cuerpo” en Foucault Michel: *Microfísica del poder*. 3ed. Madrid, De la Piqueta. 1992. pp. 109, 110.

³ Foucault, Michel: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Bs. As. Siglo XXI, 2006. Pág. 33. Cf. *Ibíd.*.. pág. 182

⁴ *Ibíd.*.. Pág. 198

⁵ “...la verdad no está fuera del poder, ni carece de poder [...] tiene aquí efectos reglamentados de poder [...] la verdad es ella misma poder...” Foucault, Michel: “Verdad y Poder” en Foucault Michel: *Microfísica del poder. Op. Cit.* pp. 191 a 193. Cf. Foucault, Michel: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Op. Cit.* Pág. 34

poder operatorio, funcional, relacional, es un poder que solo existe cuando es puesto en acción, en actividad; es un flujo relacional que articula un *otro* plenamente reconocido y una apertura territorial de respuestas, reacciones e invenciones⁶. Por eso el poder es coextensivo al cuerpo social, manifestado en relaciones de fuerza y poder que son múltiples y caleidoscópicas⁷ ligadas con una producción de verdad. Pero lo más importante es que no existen relaciones de poder sin libertad ni resistencias: “...es a través de la articulación de puntos de resistencia que el poder se expande por el conjunto del campo social. Pero también, por supuesto, es a través de la resistencia que se quiebra el poder...”⁸

El *Biopoder* es definido, a grandes rasgos, como: “...el conjunto de mecanismo por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder, en otras palabras, cómo, a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana...”⁹ El *biopoder* es, por tanto, el poder ejercido sobre el hombre como especie humana, es decir, como partícipe de la *vida*. Una fuerza que ordena y relaciona los diversos momentos de la *vida* para constituir un conjunto normalizado y, posteriormente, regulado sobre los individuos vivos. El *biopoder*, como tecnología centrada en la *vida*, es una maquinaria socio-política que se ejerce a partir de una red intrincada que enlaza a todos los individuos de la sociedad, tanto a los que ejercen el poder como a los que lo perciben, sus mecanismos de dominación se insertan en toda la topología social, desde la salud y la higiene hasta los valores morales y religiosos. El cuerpo (humano y social) como instancia de ejercicio del poder es el foco inmediato de la fuerza productiva y normalizadora del *biopoder*, puesto que es a partir de éste que la *vida* se incluye en los cálculos explícitos del poder-saber para ingresar nuevos elementos y gestar nuevas prácticas y nuevos regímenes de dominación que permitan maximizar y economizar el funcionamiento del poder.

Los ámbitos de efectuación del *biopoder* se inscriben, en principio¹⁰, en dos dominios: por un lado, en el dominio del cuerpo individualizado de la vida (*anatomo-política*); por otro lado, en el dominio del cuerpo colectivo social de la vida (*Biopolítica*). Un control-normalizador del cuerpo humano y un control-regulador de la especie humana, que muestra, se puede adelantar, un progreso hacia la masificación/ampliación del control de la humanidad pasando de la singularidad a la colectividad del dominio. En lo que sigue intentaremos explicar estos campos de acción del *biopoder*.

II.- De la “Historia Natural” a la “Vida”: La *Anatomopolítica*

La historia natural, en el siglo XVII, presentaba un unívoco campo de visibilidad y orden para los hechos naturales bajo la posibilidad de la representación. Enmarcada en los preceptos físicos del cartesianismo, facilitaba una taxonomía clara y detallada

⁶ Dreyfus, H. L. - Rabinow, P.; *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México. UNAM, 1988. Pág. 253

⁷ Foucault, Michel: “Poderes y estrategias” en Foucault Michel: *Microfísica del poder*. Op. Cit. pág. 174

⁸ Dreyfus, H. – Rabinow, P.: Op. Cit. Pág. 177

⁹ Foucault, Michel: *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Bs. As. F.C.E. 2006, clase del 11 de enero de 1979. pp. 15-16

¹⁰ Es la propuesta del presente trabajo ingresar un tercer ámbito en el campo de acción del *biopoder*.

de los seres vivos, no de la vida, enlazados paralelamente con el mundo. El acercamiento que la ciencia tenía con los entes del mundo estaba guiado por la visión y su enunciación directa en una cuadrícula ordenada de categorías específicas que proporcionaban la manera de definición más precisa de todo lo que conforma el mundo. Se caracterizaba por una visión sistemática, constructora de cuadros y estructuras clasificadoras de especímenes, que permita una clara designación de posiciones en una ordenación jerárquica y diferenciada para la organización universal y constante de todos los seres vivos. Es por eso que la vida, entendida bajo la mirada de la historia natural, *es una categoría de clasificación, relativa, lo mismo que todas las demás, al criterio que uno fije*¹¹.

Es, aproximadamente, con el siglo XVIII, que el concepto de *vida*, empieza a utilizarse en el sentido que lo conocemos hoy. Se descompone el orden regulador de casillas bien definidas y se establecen intersecciones, vínculos, relaciones intersectoriales entre los diversos componentes de los seres vivos. Hay una comunidad funcional y relacional de coexistencia entre elementos naturales que establecen un plan de organización múltiple y diferente al estricto orden taxonómico de la naturaleza que se proponía anteriormente. Este giro radical en la forma de mirar la naturaleza se produce a partir del concepto de *función*, que en su versión clásica disponía una categoría más para la elaboración del cuadro de clasificación de identidades y diferencias entre los seres vivos; y en su nueva versión, permitirá, *bajo la forma imperceptible del efecto a lograr*, ser como un *término medio* que enlace entre los elementos naturales *desprovistos de la menor identidad visible*¹². Es por eso que la vida es lo que, ahora, fundamenta toda distinción posible entre los seres vivientes: *“...ya no hay, sobre la gran caja del orden, la clase de lo que puede vivir; sino que surgiendo de la profundidad de la vida, de lo más lejano para la mirada, la posibilidad de clasificar... el hecho de ser clasificable es ahora una propiedad de lo vivo...”*¹³. Es la vida misma que se expresa a sí misma en cada manifestación singular y doblega toda taxonomía externa para gestar una continua organización fluida e inmanente en un nuevo doble espacio: por un lado, un espacio interno *de coherencias y compatibilidades fisiológicas* y por otro lado un espacio externo *de elementos en los que se sitúa para constituir su propio cuerpo*.

Una de las técnicas que se elaboró a partir de este viraje conceptual respecto de la vida está propuesta en la forma de funcionar que tiene la anatomía corporal humana. Consiste en establecer una conexión entre los elementos visibles (externos) con los elementos encubiertos *en las profundidades del cuerpo*¹⁴. Teniendo como premisa indiscutible la ley de solidaridad del organismo, se producirá un lazo directo entre tal o cual órgano periférico y secundario con un órgano más esencial y primordial. Existe una correspondencia específica entre los elementos de diversas índoles jerárquicas de los cuerpos pero que se necesitan mutuamente para componer un organismo vivo. Esta metodología que es propuesta para la anatomía humana y que surge a partir de la nueva concepción de la vida, estará reflejada en el campo de lo social y más precisamente en el ámbito de la política. Paralelamente a estas innovaciones conceptuales en el orden de lo biológico se presta una similitud en el orden social. Se comienza a establecer una *anatomía política*, que responde a una mecánica del poder que se instala en los cuerpos humanos para explorarlos, desarticularlos, y recomponerlos¹⁵. Bajo la idea de solidaridad del organismo que

¹¹ Foucault, Michel: *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* México, Siglo XXI. 1969. pág. 161

¹² *Ibíd.* pág. 259

¹³ *Ibíd.* pp. 262-263

¹⁴ *Ibíd.* pág. 264

¹⁵ Foucault, Michel: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Op. Cit., Pág. 141

primaba en lo biológico, se pretende encauzar las formas externas del cuerpo para doblegar las formas internas del ser humano: la moral, la religiosidad, etc. Sin dudas, el gran paradigma de la época se esconde detrás de los objetivos de la *anatomopolítica*: la mecanicidad/maquinicidad del hombre. Los desarrollos anatómo-metafísicos cartesianos, la maquinaria estatal hobbesiana, *L'Homme-Machine* de La Mettrie, permiten conformar una concepción humana, cuerpo y mente, de características dóciles y adiestrables. La *disciplina* será el método detallado con el cual la *anatomopolítica* volverá útiles, productivos y dóciles a los cuerpos. La *disciplina* se propone aumentar la fuerza económica corporal y reducir la fuerza política¹⁶. El entramado disciplinario se articulará en la distribución del espacio, del rango, el control de la actividad en tiempo y espacio, y la serialización de las actividades en un marco de composición de fuerzas. Todas ellas bajo la estricta vigilancia *panóptica* y la constante reprimenda de la sanción normalizadora como elementos adoctrinadores de la disciplina y que se manifiestan en el *examen*. La sociedad disciplinaria se propone adiestrar, controlar y ordenar el cuerpo individual humano a partir de un conjunto de estrategias, tácticas y prácticas directivas que pretenden penetrar en el tiempo y el espacio de producción para gestar una individualidad *orgánica* a partir de una *microfísica del poder*. En definitiva, la *anatomopolítica*, es la forma en que el *biopoder* se instala en la individualidad corporal del ser humano para ejercer su dominio, disciplinando y normalizando al hombre/cuerpo, formando una *subjetividad disciplinada*.

III.- Del “Individuo” a la “Población”: La *Biopolítica*

La preocupación de la política por el ser humano es inherente a su ejercicio como disciplina, justamente, por estar constituida por individuos en pos de un beneficio común. De más estaría decir que el interés de preservar la vida por parte de la política es uno de sus postulados cardinales, pero al hablar de *Biopolítica*, no se está refiriendo al cuidado político de la preservación de la vida sino, antes bien, a una inclusión dominante del poder político en la *vida* de los seres humanos. Fue a partir del S. XVIII, y especialmente desde el S. XIX, que se buscó racionalizar las cuestiones políticas, se podría decir las políticas públicas y las estadísticas sociales, las problemáticas de orden gubernamental, a partir de los fenómenos producidos por la población¹⁷. La biopolítica desplegará un delicado dominio sobre la población a partir del control de la natalidad, de la mortalidad, las tasas de reproducción, de la demografía en general, de la higiene pública, de las enfermedades, de las tasas de senilidad (importantísimo para conocer la población productiva en actividad), de las jubilaciones, del urbanismo y el buen trato entre los integrantes de la sociedad. El control dominante efectuado por la *Biopolítica* sobre la población va intrínsecamente ligado al *Biopoder* haciendo “...*entrar la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte el poder-saber en un agente de transformación de la vida humana...*”¹⁸. Con la biopolítica se procede a una cierta *estatización de lo biológico*¹⁹ donde existe un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto ser viviente partícipe de un grupo mayoritario que es la población. El despliegue de poder efectuado por la soberanía se propone inversamente al derecho que poseía el

¹⁶ Ibíd. Pág. 142

¹⁷ Cf. Foucault, Michel: *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Bs. As. F.C.E. 2007. pág. 359

¹⁸ Foucault, Michel: *Historia de la sexualidad 1: La Voluntad de Saber*. Bs. As.: Siglo XXI, 2000.

¹⁹ Foucault, Michel: *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Bs. As.: F. C. E. 2001. clase del 17 de Marzo de 1976. pág. 217

soberano en la teoría clásica política donde éste tenía la capacidad de *hacer morir y dejar vivir*. A fines del siglo XVIII y principios de XIX, este derecho soberano de la teoría clásica se ve invertido, aunque no anulado, y comienza a practicarse un derecho de *hacer vivir y dejar morir*. Si bien esta funcionalidad del Estado, la de preservar la vida puede rastrearse en la teoría del derecho moderno, es en este período que encuentra condiciones aptas para poder llevarse adelante. La preocupación de la *biopolítica* se centra en la *población* como sujeto de acción y control, como cuerpo social y múltiple en el que producen fenómenos de masa, en serie y de larga duración. A partir de mecanismos de previsión, censos, estadísticas, tasas, informes, etc. se confecciona toda una estructura de información que permite generar un equilibrio en la población con características reguladoras. La sociedad disciplinaria tenía como objetivo individualizar el cuerpo humano para vigilarlo, adiestrarlo e incrementar su fuerza útil bajo una compleja red de seguimientos y controles que distribuían y dosificaban los espacios y los tiempos laborales. Con la *biopolítica* nace una nueva trama de poder que no anula las estrategias disciplinarias sino que se instala en otro espacio de aplicación. Está destinada a la *población* como masa global de individuos afectada por procesos generales de vida: nacimiento, muerte, enfermedad, etc. aplicando mecanismos sutiles de administración y asistencia, de previsión y seguridad: inducen conductas de ahorro, proporcionan sistemas de jubilaciones, establecen normas de higiene para optimizar la longevidad y la salud social, etc. Estos mecanismos de seguridad que utiliza la *biopolítica* se instalan en fenómenos aleatorios e imprevisibles de larga duración, tratando de optimizar un *estado de vida*²⁰. Por dar un ejemplo, las enfermedades epidémicas que se generaban en la Edad Media mataban implacablemente; posteriormente en la Edad Moderna, debilitaban al cuerpo social haciendo perder fuerzas productivas y disminuyendo la capacidad laboral, reduciendo energías útiles; a fines del siglo XVIII, la medicina introdujo la práctica de la *higiene pública*²¹, cuidados médicos basados en un conjunto de datos extraídos de la población y que permitían prever situaciones de riesgo sanitarias, posibles contagios, enfermedades emergentes, etc. a partir de campañas de aprendizaje de la higiene y la puericultura.

La *biopolítica* como poder organizado en torno a la vida toma como objetivo de acción el cuerpo colectivo de la *población*, un cuerpo-especie, para ejercer un *biopoder regulador* de los procesos biológicos de dicho conjunto *vivo* y producir un *sujeto* (social) *regulado*. Es una tecnología de poder que permite *hacer vivir* a la *población* enlazando saber y poder a la vez, *definiendo el campo de intervención de su poder en la natalidad, la morbilidad, las diversas incapacidades biológicas, los efectos del medio*²². Procesos de grandes regulaciones masivas, complejas tramas globales, que toman un conjunto orgánico viviente y lo administran, lo gestionan, lo disponen a partir de una *bioregulación* estatal que no descarta ni supera las aplicaciones del *biopoder disciplinario*, sino que se articulan paralelamente y sobre los mismos *seres vivos*, aunque unos sobre el cuerpo individualizado (hombre/cuerpo) y otros sobre la *población* (hombre/especie). *“La sociedad de normalización es una sociedad donde se cruzan, según una articulación ortogonal, la norma de la disciplina [anatomopolítica] y la norma de la regulación [biopolítica]”*²³.

²⁰ Ibíd. pág. 223

²¹ Ibíd. pág. 221

²² Ibíd. pág. 222

²³ Ibíd. pág. 229

IV.- De la “Población” al “Gen”: La *Genopolítica*

La época del *biopoder* marca el pasaje de la soberanía que ejercía el monarca de *matar y dejar vivir* a la instancia donde los soberanos *hacen vivir y dejan morir*²⁴. El despliegue de poder efectuado por la soberanía, en esa etapa, se propone inversamente al derecho que poseía el soberano en la teoría clásica política donde éste tenía la capacidad de *hacer morir y dejar vivir*. En este sentido la proyección contemporánea del *biopoder* manifestado como *genopolítica*, no solo *hace vivir y deja morir*, sino que además se planean acciones como, por ejemplo, la de *hacer o impedir nacer, hacer o impedir morir*.

La *biopolítica* se encargaba de penetrar en el cuerpo social, entendido como grupo de cuerpos unificado, desde una regulación estadística de sus relaciones intersubjetivas y los procesos económicos, sanitarios, educativos, etc. que entre aquellos se producían; así se gestaba un poder sobre la vida que dominaba desde los cálculos explícitos que de forma coercitiva modelaban la vida humana. Este proceso de *estatización de lo biológico* a partir de los controles y estadísticas sobre una *población* encuentra limitaciones en las sociedades actuales debido a la manipulación deliberada de datos estadísticos y encuestas desdibujadas. La eficaz aplicabilidad del control social que se producía en la etapa de la *biopolítica* tiene grandes deficiencias que son difíciles de subsanar desde esa misma estrategia, es por eso que el acceso a una nueva táctica de control y acceso a información fiable como es el mapa genético brindaría una importante solución a las aspiraciones del *biopoder*.

Ya no se trata de adoctrinar un cuerpo o de regular una sociedad, ahora se trata de dominar por medio de lo más imperceptible pero a su vez lo más eficaz: el *gen*. El concepto de *población* utilizado por la *biopolítica* ya no juega un papel central. En la *población* se podía diferenciar las individualidades aunque lo que tenía mayor importancia era el grupo en general; ahora, con la *genopolítica*, ese grupo de cuerpos humanos se pierde en su calidad de grupo diferenciado para transformarse en una masa material indistinguible. El *gen* pasa a sustituir a la vida individual para conformar una matriz común de vitalidad que homogeniza a todos los seres vivientes, no solo ya al hombre sino a la naturaleza en su totalidad. El *Gen* es la esencia de la vida.

La *genopolítica* es un complejo de estructuras operativas que favorecen para la dominación de la vida en beneficio de cierto grupo de individuos que poseen la capacidad de intervenir en la naturaleza desde la ingeniería genética, bien desde la técnica o bien desde la economía. Es por eso que, así como en la *biopolítica* existía una *estatización de lo biológico*, con la *genopolítica* se produce una *mercantilización de lo biológico*.

El trasfondo político que se vislumbra con esta sofisticación del *biopoder* es una política sumergida y/o subordinada a las exigencias de una *biotecnocracia* que es respaldada por empresas de enorme caudal económico y que determinan las decisiones político-jurídicas sobre los procesos biotecnológicos. Este *biotecnopoder* que se ejerce a partir de estas prácticas se enrola dentro de un posible *neocolonialismo* que doblegaría, nuevamente, a los países pobres manteniéndolos alejados de los logros de las biotecnologías, o lo que es peor, utilizándolos como material de experimentación para sus ensayos. Un claro ejemplo de esta estrategia de poder se presenta en la actualidad de la comercialización de los productos biotecnológicos, principalmente de los organismos genéticamente modificados (OGM) y los avances farmacológicos, que están en manos de grandes empresas multinacionales que, desde luego, intentan optimizar sus beneficios sin tomar en

²⁴ Foucault, Michel: *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Op. Cit. Clase del 17 de Marzo de 1976 al inicio.

cuenta a los afectados²⁵. Otra manera de dominación que se ejerce a partir del *biotecnopoder*, además de las ya mencionadas en cuanto a la comercialización de los productos, es la manipulación deliberada de mapas genéticos de semillas con fines poco *humanitarios*²⁶. Este es el caso de la creación del gen denominado “*terminator*” el cual vuelve estéril la segunda generación de semillas utilizadas en agricultura. Esta técnica *agrogenética* fue demostrada en semillas de algodón, en arroz, trigo y soja y su principal objetivo está vinculado a una especulación económica de las empresas que rigen el comercio de semillas para producción agrícola. Al volver estériles las plantas de las especies más comercializadas eliminan todo potencial reproductivo de estas y toda posibilidad de autoabastecimiento de los productores. Esta maniobra del *biotecnopoder* de las empresas obliga a los agricultores a adquirir semillas para cada cosecha por otros medios, en este caso comprándoselas a las mismas empresas que le esterilizan sus plantas. Sin dudas, la utilización de este tipo de biotecnología excede los fines humanitarios y recae en objetivos exclusivamente económicos²⁷.

Las argumentaciones más enaltecidas en defensa de las investigaciones biotecnológicas tienen como fundamento el beneficioso aporte que los logros obtenidos pueden proporcionar a toda la humanidad. En este sentido, nadie cuestionaría los avances en la curación de enfermedades hereditarias hasta ahora incurables ni la posibilidad de evitar que los futuros seres humanos nazcan con anomalías indeseadas, pero cuando se hace hincapié en que “*el Genoma Humano es patrimonio de la humanidad*” no se está tomando en cuenta las rencillas por el patentamiento de estos hallazgos. Muchos son los argumentos que apoyan y rechazan la patentabilidad de los productos surgidos por la biotecnología, entre las discusiones más acaloradas está el debate sobre el patentamiento de material humano²⁸. El límite de la controversia está puesto en la *posibilidad de poseer seres humanos*, en este sentido el patentamiento de materia viva humana se hace impensable, debido a la peligrosidad potencial que genera la privatización de lo que es propiedad de la

²⁵ Este es uno de los puntos importantes que remarcan los integrantes del “Comité de Expertos Eminentes en Ética” nombrado por la FAO (www.fao.org/docrep) citado en Fernández, Graciela: “¿Tecnociencia o neomalinchismo? El retorno de Hernán Cortés. Acerca de las esferas de la reflexión moral aplicada a la biotecnología” en Fernández, Graciela & Cecchetto, Sergio (Edit.): *Transgénicos en América Latina: el retorno de Hernán Cortés*. Mar del Plata. Ediciones Suárez, 2003. pp. 157-175

²⁶ Los fines humanitarios de la intervención genética en las semillas se relaciona con la posibilidad de, por ejemplo, brindar mejores y más robustecidas simientes para tolerar territorios y condiciones climáticas adversas, mejorar la resistencia a plagas y enfermedades, optimización de productividad y rendimiento en ambientes hostiles, aumento de calidad en los valores nutritivos. Cf. Gafo Fernández, Javier: “Ética y manipulación genética” en Palacios, Marcelo (Coor.): *Bioética 2000*. Oviedo. Ediciones Nobel, 2000. pp. 233-235

²⁷ Esta utilización agrogenética de las semillas viola los derechos colectivos establecidos en el *Convenio sobre la Diversidad Biológica* que consiste en conservar, utilizar, mejorar, innovar e intercambiar semillas. Reconocidos, también, en el *Compromiso Internacional de Recursos Fitogenéticos* de la FAO y en el Art. 8 del *Convenio de la Diversidad Biológica*. Cf. Pfeiffer, María Luisa: “El riesgo biotecnológico: ¿ficción o realidad? En *Acta bioeth.*, 2001, vol.7, no.2, p.269-276.

²⁸ Algunos apoyan la tesis de que no se puede patentar genes humanos porque son patrimonio de la naturaleza humana (Cf. Gafo Fernández, Javier: *Op. Cit.* Pág. 240), por otro lado están los que adhieren a la tesis de que patentar genes no es patentar materia viva porque un conjunto de genes aislados no produce vida. En esta vía se inscribe la posición de Lacadena [Lacadena, Juan Ramón: “Genética, Sociedad y Bioética”, en Palacios, Marcelo (Coor.): *Bioética 2000*. Oviedo. Ediciones Nobel, 2000. pp. 261-262] quién apoya una *desacralización del ADN humano*.

humanidad²⁹. En este sentido resurge la cuestión arriba mencionada sobre el *neocolonialismo* y la existencia de un entramado de poder que subyace a los objetivos humanitarios que persiguen estas prácticas y que tiñe de oscuro utilitarismo, en el sentido más despreciable del término, y frívolo mercantilismo los resultados tan esperados³⁰.

Sin duda que nadie cuestiona los grandes beneficios que las biotecnologías proporcionan ya que muchas de las dificultades en salud y alimentación pueden ser resueltas a partir de dichas técnicas, pero la cuestión que inevitablemente surge es: ¿Qué espectro de alcance en su accesibilidad para los usuarios poseen? ¿A quiénes verdaderamente benefician? Quizás la crítica más directa contra las especulaciones y debates biotecnológicos sea que por estar mirando sus ombligos no alcancen a ver el camino de todos. Sus preocupaciones rondan por la nueva procreación pero hacen la vista ancha a las grandes problemáticas sociales y sanitarias que aquejan a la población mundial. Se podrá preguntar si le compete a la bioética y la biotecnología preguntarse por las posibles soluciones de dicha problemática, a tal pregunta se podrá responder: ¿no es acaso la intención fundamental de la bioética establecer los fundamentos éticos para cuidar la vida (*bíos*)? ¿No es acaso la finalidad, un tanto humanista, de la biotecnología alcanzar a todos los seres humanos con sus innovaciones? ¿Solo se queda en un discurso y una acción elitista? Tan solo un ejemplo, la creación de bancos genéticos que tienen a finalidad de salvaguardar lo esencial de la vida³¹ como futuro recurso es inaccesible para la mayoría de las personas. Sin dudas, estas perspectivas traen una discusión sobre los alcances verdaderos de aplicabilidad de los beneficios de la ingeniería genética, pero lo que es seguro que los costos de, por dar otro ejemplo, las *terapias de genes* no son accesibles a todos. Y a pesar de ello, sí estarán disponibles, por ejemplo, los datos genéticos de muchos individuos para las empresas aseguradoras de vida. *“El avance farmacológico, basado en el ADN-recombinante, ¿se va a centrar en los más graves problemas sanitarios del mundo o van a primar los intereses específicos del mundo desarrollado? Es evidente que los avances en la investigación y la lucha en torno al SIDA no se hubieran realizado si esa enfermedad no hubiese afectado a los habitantes de los países ricos. Los nuevos avances farmacológicos, basados en la tecnología genética y que será muy importantes para erradicar enfermedades que causan gran morbilidad y mortalidad en los países pobres, pueden ser demasiados costosos para las personas y sociedades carentes de recursos económicos”*³².

En este panorama un poco desalentador que generan las estrategias llevadas a cabo por la *Genopolítica*, y que afectan directamente a los más desprotegidos, Castoriadis revela: *“Porque actualmente tenemos, querramos o no, una biopolítica que no da a conocer su nombre y que condena a muerte constantemente, tácitamente, incluso en los países ricos, a centenares de personas por razones “económicas”, es decir, políticas, porque evidentemente la distribución y atribución de recursos en una sociedad es una cuestión política por excelencia.”*³³ Este argumento que el filósofo griego apoya corre a favor de una determinación política de distribución y administración de recursos biotecnológicos, es decir, de generar un marco legal de

²⁹ Cf. Marín Palma, Enrique: “Patente de estructuras humanas” en Palacios, Marcelo (Coord.): *Bioética 2000*. Oviedo. Ediciones Nobel, 2000. pp. 329-348

³⁰ Cf. Fernández, Graciela & Cecchetto, Sergio (Edit.): *Op. Cit.* pág. 163

³¹ Tanto desde la perspectiva hereditaria humana como desde la conservación del medio ambiente almacenando la riqueza que ofrece la biodiversidad. Cf. Vlavianos-Arvanitis, Agni: “El medio ambiente: Una prioridad en bioética” en Palacios, Marcelo (Coord.): *Bioética 2000*. Oviedo. Ediciones Nobel, 2000. pág. 360

³² Gafo Fernández, Javier: *Op. Cit.* pág. 232

³³ Castoriadis, Cornelius: “Miseria de la ética” en Zona Erógena, Nº 22, 1994.

regulación y acción sobre los logros obtenidos a partir de las prácticas biotecnológicas con la finalidad de alcanzar los ámbitos más desamparados eliminando toda barrera que, por cierto, la *Genopolítica* enfatiza en intensificar.

V.- Bibliografía

- Castoriadis, Cornelius: "Miseria de la ética" en Zona Erógena, N° 22, 1994.
- Dreyfus, H. L. - Rabinow, P.; *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México. UNAM, 1988.
- Fernández, Graciela & Cecchetto, Sergio (Edit.): *Transgénicos en América Latina: el retorno de Hernán Cortés*. Mar del Plata. Ediciones Suárez, 2003.
- Foucault, Michel: *Microfísica del poder*. 3ed. Madrid, De la Piqueta. 1992.
- Foucault, Michel: *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Bs. As.: F. C. E. 2001.
- Foucault, Michel: *Historia de la sexualidad 1: La Voluntad de Saber*. Bs. As.: Siglo XXI, 2000.
- Foucault, Michel: *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* México, Siglo XXI. 1969.
- Foucault, Michel: *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Bs. As. F.C.E. 2007
- Foucault, Michel: *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Bs. As. F.C.E. 2006
- Foucault, Michel: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Bs. As. Siglo XXI, 2006.
- Gafo Fernández, Javier: "Ética y manipulación genética" en Palacios, Marcelo (Coor.): *Bioética 2000*. Oviedo. Ediciones Nobel, 2000.
- Lacadena, Juan Ramón: "Genética, Sociedad y Bioética", en Palacios, Marcelo (Coor.): *Bioética 2000*. Oviedo. Ediciones Nobel, 2000.
- Marín Palma, Enrique: "Patente de estructuras humanas" en Palacios, Marcelo (Coor.): *Bioética 2000*. Oviedo. Ediciones Nobel, 2000.
- Pfeiffer, María Luisa: "El riesgo biotecnológico: ¿ficción o realidad? En *Acta bioeth.*, 2001, vol.7, no.2.
- Vlavianos-Arvanitis, Agni: "El medio ambiente: Una prioridad en bioética" en Palacios, Marcelo (Coor.): *Bioética 2000*. Oviedo. Ediciones Nobel, 2000.